



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300220190011701	Apelación Sentencia	Angela Esther Perozo De Ramos	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá Pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del Ministerio Público.

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300120160027001	Apelación Sentencia	Arlés Barraza De Moron	Distrito De Santa Marta	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Laapoderada Judicial Del Distrito De Santa Marta (Fls. 170 A 179 Delcuaderno Físico) Y Por El Mandatario Judicial Del Extremo Accionante (Fls. 184A 194 Del Cuaderno Físico), Contra La Sentencia De Calenda Diez (10) De Febrerode Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Primero Administrativo Delcircuito De Santa Marta (Fls. 159 A 167 Del Cuaderno Físico)	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	---------------------	------------------------	-------------------------	------------	--	------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220180008001	Apelación Sentencia	Benjamin Herrera Avila	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	------------------------	---	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del ministerio Público.	
47001333300220180022901	Apelación Sentencia	Carmen Cuello Gamez	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Delministerio Público.	
47001333300220190001901	Apelación Sentencia	Celina Ester Cortina Blanco	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

Prestaciones Sociales
Del Magisterio (Fomag)

Encontrarseejecutoriado El
Auto Que Le Antecede,
Córrase Traslado Común A
Las Partes, Porel Término
De Diez (10) Días Para
Que Aleguen De
Conclusión Dentro
Delpresente Asunto, De
Conformidad Con Lo
Señalado En El Artículo
247 De La Ley1437 De
2011. Transcurrido Dicho
Lapso Se Iniciará El
Traslado Al Agente Del
Ministeriopúblico Por El
Mismo Término Conforme
Lo Dispone El Artículo 623
De La Lay1564 De 2012
Que Modificó La Parte
Final Del Numeral 4 Del
Artículo 247 De Laley 1437
De 2011; Fecido El
Traslado Al Funcionario En

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



					Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.	
47001333300620150008401	Apelación Sentencia	Clareth Del Carmen Paz Rojas	E.S.E. Hospital San Cristobal - Cienaga	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demás requisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Laapoderada Judicial Del Extremo Accionante (Fls. 361 A 369 Del Cuaderno Físico), Contra La Sentencia De Calenda Veintiocho (28) De Junio De Dos Mil Veinte(2020), Proferida Por El Juzgado Sexto Administrativo Del Circuito De Santamarta (Fls. 350 A 357 Del Cuaderno Físico).	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300320150007102	Apelación Sentencia	Condominio Costa Bella	Curaduria Urbana Segunda De Santa Marta	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandante (Fls. 427 A 436 De La Carpeta Digital)Contra La Sentencia De Calenda Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veinte (2020),Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta(Fls. 395 A 429 De La Carpeta Digital).	Adonay Ferrari Padilla
47001333300620150007801	Apelación Sentencia	Doris Polo Caraballo Y Otros	Nacion Policia Nacional, Nacion Ministerio De Defensa Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede,	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministerio Público Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del Ministerio Público.	
47001333300220180030201	Apelación Sentencia	Fanny Esther Ospino Ospino	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministerio Público Por El	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá Pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese P	
47001333300220180034301	Apelación Sentencia	Gabriel Agustin Cera Vega	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Por El Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.Notifíquese P	
47001333300220180012801	Apelación Sentencia	Graciela Esther Buelvas De Martinez	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Auto Que Le Antecede, Córrese Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del Ministerio Público.	
47001333300620140001701	Apelación Sentencia	Javier Enrique Ospino Sanchez	Departamento Del Magdalena - Gobernacion	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Ministerio público Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá Pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del Ministerio Público.	
47001333300220160034801	Apelación Sentencia	Jesus Antonio Carbono Gutierrez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Por El Término	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministerio Público Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Delministerio Público.	
47001333300120160025401	Apelación Sentencia	Juan De Dios Leon Cabarique	Municipio De Chivolo Magdalena, Nacin Ministerio De Defensa-Policia Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demás Requisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial Del Extremo Accionante (Páginas 373 A 400 Del Expediente Digitalizado), Contra La Sentencia De Calenda Veintiocho (28) De Febrero De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Santa Marta (Fls. 266 A 278 Del Cuaderno Físico).	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220180045901	Apelación Sentencia	Lia Jimenez Leiva	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	---------------------	-------------------	--	------------	---	------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Delministerio Público.	
47001333300220160048401	Apelación Sentencia	Libardo Segundo Molina Orozco	Alcaldía Del Distrito De Santa Marta	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Delministerio Público.	
47001333300220190011501	Apelación Sentencia	Maria Cristina De Andreis Pacheco	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

Del Magisterio-
Fiduprevisora

Encontrarseejecutoriado El
Auto Que Le Antecede,
Córrase Traslado Común A
Las Partes, Porel Término
De Diez (10) Días Para
Que Aleguen De
Conclusión Dentro
Delpresente Asunto, De
Conformidad Con Lo
Señalado En El Artículo
247 De La Ley1437 De
2011. Transcurrido Dicho
Lapso Se Iniciará El
Traslado Al Agente Del
Ministeriopúblico Por El
Mismo Término Conforme
Lo Dispone El Artículo 623
De La Lay1564 De 2012
Que Modificó La Parte
Final Del Numeral 4 Del
Artículo 247 De Laley 1437
De 2011; Fecido El
Traslado Al Funcionario En

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del Ministerio Público.	
47001333300220170036701	Apelación Sentencia	Maria Del Carmen Navarro Orozco	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



				Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300120180034501	Apelación Sentencia	Maria Del Rosario Romo De Solano	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Laapoderada Judicial Del Extremo Accionante (Fls. 92 A 94 Del Cuaderno Físico), Contra La Sentencia De Calenda Cinco (05) De Diciembre De Dos Mil Diecinueve (2019), Proferida Por El Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Santamarta (Fls. 86 A 89 Del Cuaderno Físico).Notifíquese Personalmente Al Agente Del Ministerio Público Y Por Estadoda Las Partes	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	-------------------------------------	---	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220180003901	Apelación Sentencia	Noris Beatriz Fernandez Rodriguez	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	--------------------------------------	---	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente	
47001333300220180006401	Apelación Sentencia	Orlando De Jedus Vergel Contreras	Nacion Ministerio De Educacion Fomag	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Ministerio público Por El
Mismo Término Conforme
Lo Dispone El Artículo 623
De La Ley 1564 De 2012
Que Modificó La Parte
Final Del Numeral 4 Del
Artículo 247 De La Ley 1437
De 2011; Fenecido El
Traslado Al Funcionario En
Mención, Deberá pasar El
Expediente Al Despacho
Para Lo Pertinente.

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320180015701	Apelación Sentencia	Otros. Y Otro	La Nacion-Mindefensa - Policia Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demás Requisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada (Archivo No. 04 De La Carpeta Digital) Contra La Sentencia De Calenda Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta (Archivo No. 02 De La Carpeta Digital).	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300320180015701	Apelación Sentencia	Otros. Y Otro	La Nacion-Mindefensa - Policia Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandada (Archivo No. 04 De La Carpeta digital) Contra La Sentencia De Calenda Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veinte(2020), Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santamarta (Archivo No. 02 De La Carpeta Digital).Notifíquese Personalmente Al Agente Del Ministerio Público Y Por Estadoda Las Partes.	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	---------------	--	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300320170029601	Apelación Sentencia	Otros. Y Otros	Alcaldía De Algarrobo Magdalena, Otros Demandados En El Proceso, Hospital Local De Algarrobo Ese, Secretaria De Salud Departamental Del Magdalena	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elmandatario Judicial De La E.S.E. Hospital Departamental Sanrafael De Fundacion (Páginas 659 A 667 Del Expediente Digitalizado) Ypor El Apoderado De La Parte Demandante (Páginas 677 A 686 Del Expedientedigitalizado), Contra La Sentencia De Calenda Diecisiete (17) De Febrero De Dosmil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	---------------------	----------------	---	------------	--	------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Circuitode Santa Marta
(Paginas 670 A 717 Del
Expediente Digitalizado).

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300320150031902	Apelación Sentencia	Patricia Isabel Avila Ortiz	Distrito De Santa Marta Dtch, La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Laapoderada Judicial Del Distrito De Santa Marta (Fls. 504 A 510 De Lacarpeta Digital) Contra La Sentencia De Calenda Diecinueve (19) De Febrero Dedos Mil Veinte (2020), Proferida Por El Juzgado Tercero Administrativo Delcircuitto De Santa Marta (Fls. 471 A 497 De La Carpeta Digital).Notifíquese Personalmente Al Agente Del Ministerio Público Y Por Estadoda Las Partes	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	--------------------------------	---	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220180031801	Apelación Sentencia	Prospero Alberto Hernandez Hurtado	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	---------------------------------------	---	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Artículo 247 De Laley 1437
De 2011; Fenecido El
Traslado Al Funcionario En
Mención, Deberápasar El
Expediente Al Despacho
Para Lo
Pertinente. Notifíquese Por
Estado Electrónico A Las
Partes Y Al Agente
Delministerio Público.

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300120160016801	Apelación Sentencia	Remedios Miryam Bermudez Effer	Distrito De Santa Marta	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandante (Páginas 299 A 303 Del Expedientedigital) Contra La Sentencia De Calenda Tres (03) De Abril De Mil Veinte (2020),Proferida Por El Juzgado Primero Administrativo Del Circuito De Santa Marta(Fls. 213 A 219 Del Expediente Físico).Notifíquese Personalmente Al Agente Del Ministerio Público Y Por Estadoa Las Partes.	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220160043401	Apelación Sentencia	Rocio Esther Rodriguez Lobelo	Alcaldia Distrital De Santa Marta	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	----------------------------------	--------------------------------------	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Artículo 247 De Laley 1437
De 2011; Fenecido El
Traslado Al Funcionario En
Mención, Deberápasar El
Expediente Al Despacho
Para Lo Pertinente.

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320180044401	Apelación Sentencia	Roger Lemis Socorras Lastra	Departamento Del Magdalena - Oficina De Transito Y Transporte Del Magdalena	26/10/2020	Fijacion Estado - Por Haber Sido Sustentado Dentro Del Término Legal Y Reunir Los Demásrequisitos Legales, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por Elextremo Demandante (Archivo No. 1.4. De La Carpeta Digital) Contra Lasentencia De Calenda Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veinte (2020), Proferidapor El Juzgado Tercero Administrativo Del Circuito De Santa Marta (Archivono. 1.2. De La Carpeta Digital).Notifíquese Personalmente Al Agente Del Ministerio Público Y Por Estadoa Las Partes.	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

47001333300220180024001	Apelación Sentencia	Silverio Urieles Hurtado	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	---------------------	--------------------------	--	------------	--	------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Notifíquese Por Estado Electrónico A Las Partes Y Al Agente Del ministerio Público.	
47001333300620150027701	Apelación Sentencia	Vidaplast S.A.	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian	26/10/2020	Fijación Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarse Ejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Por El Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciaré El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionar	
47001333300220180011701	Apelación Sentencia	Xiomara Barbosa Jimenez	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Delpresente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.	
47001333300220180033701	Apelación Sentencia	Yelitza Del Rosario Echeverria Obispo	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales	26/10/2020	Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



Del Magisterio (Fomag)

Auto Que Le Antecede, Córrese Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciará El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Ley 1564 De 2012 Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De La Ley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberá pasar El

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



47001333300220180007301	Apelación Sentencia	Zoira Edith Gonzalez Carranza	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio (Fomag)	26/10/2020	Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente. Fijacion Estado - Visto El Informe Secretarial Que Antecede, Y Por Encontrarseejecutoriado El Auto Que Le Antecede, Córrase Traslado Común A Las Partes, Porel Término De Diez (10) Días Para Que Aleguen De Conclusión Dentro Del presente Asunto, De Conformidad Con Lo Señalado En El Artículo 247 De La Ley1437 De 2011. Transcurrido Dicho Lapso Se Iniciaré El Traslado Al Agente Del Ministeriopúblico Por El Mismo Término Conforme Lo Dispone El Artículo 623 De La Lay1564 De 2012	Adonay Ferrari Padilla
-------------------------	------------------------	----------------------------------	--	------------	---	---------------------------

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena



Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020

					Que Modificó La Parte Final Del Numeral 4 Del Artículo 247 De Laley 1437 De 2011; Fenecido El Traslado Al Funcionario En Mención, Deberápasar El Expediente Al Despacho Para Lo Pertinente.	
47001233300020190081600	Nulidad Electoral	Daniel Sanchez De La Hoz	Acto De Eleccion Como Concejal Del Municipio De Fundacion Señor Gari Rafael Escorsia Garcia	26/10/2020	Fijacion Estado - Suspende La Audiencia De Pruebas Programada Para El 27 De Octubre De 2020.Fija El Día Diecinueve (19) De Noviembre De 2020 A Las Nueve De La Mañana(9:00 A.M.) Como Fecha Y Hora Para Llevar A Cabo Audiencia Pruebas En El Proceso De La Referencia	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020160005300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Favio Domingo Travecedo Bruges	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Fiduciaria Fiduprevisora S.A., Alcaldía De Santa Marta-Secretaria De Educacion Distrital	26/10/2020	Fijacion Estado - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Subsección A, De La Secciónsegunda Del Honorable Consejo De Estado, Que Mediante Proveído De Calendaveintiséis (26) De Marzo De Dos Mil Veinte (2020)	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190025700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Wilson Andres Cordero Delgado	Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional	26/10/2020	Fijacion Estado - Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto Demanera Oportuna Por La Parte Actora Contra La Providencia De Calendaveinticuatro (24) De Junio De Dos Mil Veinte (2020) Proferida Por Estetribunal.	Adonay Ferrari Padilla
47001233300020190010600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sergio Eduardo Lujan Saad	Unidad De Restitucion De Tierras	26/10/2020	Fijacion Estado - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La Sección Primera Del Honorable Consejo De Estado, Que Mediante Proveído De Calenda Trece (13) De Marzo De Dos Mil Veinte (2020).	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020200069800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Miguel Ignacio Martinez Olano	Gobernacion Del Magdalena Nacion Invias Presidencia De La Republica Mintransporte.	26/10/2020	Auto Admite - Admite La Demanda	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020200069800	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Miguel Ignacio Martinez Olano	Gobernacion Del Magdalena Nacion Invias Presidencia De La Republica Mintransporte.	26/10/2020	Auto Concede - Corre Traslado De La Medida Cautelar - Señala El Día 5 De Noviembre Para Inspección Judicial	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020160020200	Reparacion Directa	Donaldo Franciscso Villarreal Suarez	Polica Nacional, Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion	26/10/2020	Fijacion Estado - Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto Demanera Oportuna Por La Parte Actora Contra La Providencia De Calenda Tres(03) De Junio De Dos Mil Veinte (2020) Proferida Por Este Tribunal.	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 165 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020160044300	Reparacion Directa	Nancy Del Socorro Ramirez Londoño	Departamento Del Magdalena, Instituto Nacional De Vías - Invias, Sociedad Ruta Del Sol li S.A	26/10/2020	Fijacion Estado - Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto Demanera Oportuna Por La Parte Actora Contra La Providencia De Calenda Tres(03) De Junio De Dos Mil Veinte (2020) Proferida Por Este Tribunal.	Adonay Ferrari Padilla

Número de Registros: 42

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

844eeb6b-7cc5-4d66-a03c-c091dd3ca7fc